



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 26 DE ABRIL DE 2021

Reunido en el día de hoy para la lectura del segundo ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado APROBAR (MAYORÍA) a D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ, D. Fernando MARTÍN ARRIBAS y D. Francisco Fernando JIMÉNEZ COLORADO y APROBAR (UNANIMIDAD) a D. Emilio Román RUBIO DOMINGO.

Por otro lado, y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a los siguientes opositores para la práctica del tercer ejercicio, que se celebrará el **lunes día 17 de enero de 2022, a las 10:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D. Fernando MARTÍN ARRIBAS
D. Emilio Román RUBIO DOMINGO
D. Francisco Fernando JIMÉNEZ COLORADO

Se hace saber a los señores opositores que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 2021
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Claudia María Presedo Rey